

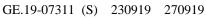
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1481^a sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 14 de febrero de 2019, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Yurii Klymenko.....(Ucrania)







El Presidente (habla en inglés): Declaro abierta la 1481^a sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Distinguidos colegas, señoras y señores, como se ha anunciado anteriormente, hoy continuaremos debatiendo el proyecto de programa de trabajo, cuya segunda revisión fue distribuida por la secretaría ayer por la tarde, 13 de febrero.

Soy consciente de que es posible que las delegaciones no hayan tenido la oportunidad de consultar con sus capitales sobre este proyecto revisado y deseo asegurarles que me esforzaré por examinar todas las observaciones que reciba en esta sesión plenaria y/o bilateralmente, después de la sesión plenaria.

Excelencias, estimados colegas, deseo dar las gracias a todas las delegaciones que han presentado observaciones y propuestas hasta la fecha, que he procurado tener en cuenta en el proyecto de programa de trabajo revisado que tienen ante ustedes. En este sentido, quisiera compartir con ustedes las razones que justifican las revisiones propuestas.

Ayer, 13 de febrero, por la noche, distribuí por conducto de la secretaría de la Conferencia nuestro segundo proyecto revisado de programa de trabajo, que figura en el documento CD/WP.618/Rev.2. Este documento constituye el tercer intento de la presidencia de Ucrania de adoptar un enfoque más realista, pero aún equilibrado y amplio, para hacer realidad nuestra aspiración común: la reanudación de la labor sustantiva en la Conferencia de Desarme. En nuestros esfuerzos por reflejar, en la medida de lo posible, todos los enfoques comunes existentes entre los Estados miembros en relación con nuestra labor conjunta en la Conferencia, este segundo proyecto revisado trata en particular de tener en cuenta las opiniones de muchos Estados miembros sobre la madurez de las negociaciones relativas a un tratado no discriminatorio, multilateral e internacional y efectivamente verificable por el que se prohíba la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (apartado b) del párrafo 6 del proyecto de programa de trabajo revisado). Al mismo tiempo, incluye negociaciones con miras a llegar a un acuerdo, de conformidad con el mandato de la Conferencia, sobre los cuatro temas básicos del programa de la Conferencia (apartados a) a d) del párrafo 6). En esta revisión, el proyecto también prevé debates con miras a encontrar elementos comunes y llegar a un acuerdo sobre los temas 5, 6 y 7 del programa (apartado e) del párrafo 6 del proyecto de programa de trabajo revisado).

Teniendo en cuenta las preocupaciones anteriores de algunas delegaciones, en el documento CD/WP.618/Rev.2 se describe más explícitamente el propósito de establecer coordinadores para las cuestiones relacionadas con la ampliación del número de miembros y los métodos de trabajo de la Conferencia; me refiero a los apartados f) y g) del párrafo 6. En nuestra opinión, la labor de los coordinadores debe orientarse específicamente a aportar más claridad y encontrar elementos comunes en relación con las cuestiones examinadas. Como se desprende claramente del texto —y esto es algo que ha recibido mucho apoyo en esta Cámara—, el segundo proyecto de programa de trabajo revisado de Ucrania sigue insistiendo en la necesidad de mejorar, capitalizar y aprovechar todos los esfuerzos realizados por los Estados miembros en los cinco órganos subsidiarios durante el período de sesiones de la Conferencia del año pasado a fin de mantener y preservar este impulso positivo y valioso.

Distinguidos delegados, señoras y señores, huelga decir que, dar acomodo a todas las opiniones imperantes y a las prioridades inmediatas de todos los miembros, algunas de las cuales se contradicen entre sí, en un solo programa de trabajo está demostrando ser, como han puesto de relieve nuestras recientes deliberaciones en la Conferencia y las consultas oficiosas celebradas, algo extremadamente complicado en este momento, quizás incluso poco realista. No obstante, quisiera subrayar la apertura de Ucrania a todos los enfoques, ideas y propuestas productivas para hacer avanzar la labor de la Conferencia, alentar a todos los Estados miembros a que hagan aportaciones adicionales e invitarlos a que sean constructivos y creativos y se movilicen para lograr avances sustanciales.

Excelencias, estimados colegas, en este momento quisiera dar el uso de la palabra a quienes deseen formular declaraciones sobre el proyecto de programa de trabajo revisado. ¿Desea alguna delegación hacer uso de la palabra? No veo ninguna en este momento. Podría haber dos razones para ello: o bien las delegaciones no tuvieron tiempo suficiente

2 GE.19-07311

para familiarizarse con el proyecto de programa de trabajo revisado, o bien es lo suficientemente bueno para dar cabida a todo el mundo. Evidentemente, preferiría la segunda opción, pero les invito a que al menos expresen su reacción preliminar al documento que hemos presentado. Si las delegaciones se sienten más cómodas, podríamos suspender nuestra sesión oficial y luego reanudar nuestra labor en un entorno oficioso.

Observo que el representante de la Argentina desea hacer uso de la palabra.

Sr. Martínez (Argentina): Gracias, señor Presidente. Gracias por sus esfuerzos tendientes a presentarnos aquí un programa de trabajo para la sesión 2019. Como señalábamos ya con el anterior, creemos que es una buena base para trabajar. En esta versión en particular vemos que se han dejado afuera las referencias al programa de trabajo sugerido por el Secretario General de las Naciones Unidas. Hubiéramos preferido que se mantuviera una referencia a él pero, en aras del consenso y si esto permite avanzar con los trabajos, nosotros estaríamos dispuestos aun así a trabajar sobre la base de este programa y con los restantes puntos podríamos también ir. Creo que lo importante es avanzar ahora con los trabajos de la Conferencia de Desarme conforme a su mandato. Y, como usted sugiere, señor Presidente, atento a que quizás algunas delegaciones prefieren exponer sus puntos de vista en una reunión informal, estaríamos también de acuerdo con pasar a una reunión informal. Gracias.

El Presidente (habla en inglés): Doy las gracias al representante de la Argentina por su declaración y sus propuestas. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra en este momento? De no ser así, quisiera suspender esta reunión oficial y volver a convocarles después de cinco minutos en un entorno oficioso.

Se suspende la sesión a las 10.20 horas y se reanuda a las 11.50 horas.

El Presidente (habla en inglés): Excelencias, colegas, quisiera darles las gracias por las observaciones y propuestas que escuché durante la sesión en el marco oficioso. Entiendo que otras delegaciones necesitan recibir comentarios e instrucciones de sus capitales, por lo que, mientras tanto, nuestra delegación analizará más a fondo sus comentarios y propuestas y reflexionará sobre lo que se podría hacer para mejorar aún más el texto que tienen ahora sobre sus mesas y también sobre cómo podríamos al menos tratar de dar cabida a algunas de las propuestas constructivas que se han hecho. Estamos muy abiertos a nuevas consultas con todos los Estados miembros interesados y estudiaremos las opciones para seguir mejorando el texto.

Deseo informarles también de que tengo la intención de convocar la próxima sesión plenaria el viernes 15 de febrero a las 10.00 horas para permitir la reanudación de nuestros debates. A ello seguirá una recepción, a las 13.00 horas, en el vestíbulo situado fuera de esta sala con ocasión de la finalización del mandato de nuestra presidencia.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.

GE.19-07311 3